



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LOTA
DEPARTAMENTO DE SALUD

REGULARICесе AUTORIZACION COMETIDO FUNCIONARIO

LOTA, 10 NOV. 2017

DECRETO N° 3916 (2)

VISTOS:

a).- ORD. N° 2426, de fecha 20 de Septiembre de 2017, del Secretario Regional Ministerial de Salud, Región del Bío Bío.

b).- Comunicación Cometido Funcionario de fecha 21 de Septiembre de 2017, de la Directora del Centro Salud "Dr Sergio Lagos O.", instruye Comisión de Servicio a la ciudad de Concepción a la funcionaria **SILVIA AZOCAR SALAZAR**.

c).- D.F.L. N° 62 de 1977 y en uso de las facultades que me confieren los arts 12° y 63° del D.F.L. N° 1/2006, que refunde Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades .

DECRETO

1.- Regularícese autorización Cometido Funcionario a la ciudad de Concepción, a la trabajadora **Silvia Azócar Salazar**, Enfermera del Centro de Salud "Dr. Sergio Lagos O."

2.- El referido cometido Funcionario es por el día 25 de Septiembre de 2017, por asistencia a **Curso-Taller de Brote ETA** , en la ciudad de Concepción.

3.- Por haber cumplido con lo más arriba indicado, a la citada trabajadora se le cancelará viático parcial por el día 25 de Septiembre de 2017, que será imputado al subtítulo 215-21, ítem 01, asignación 004, sub asignación 006, Comisiones de Servicios en el País.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS
SECRETARIO MUNICIPAL



HEDSON DIAZ CRUCES
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE

Distribución:

- La indicada
- Contraloría
- C.de S. "Dr.Sergio Lagos O."
- Finanzas
- Remuneraciones
- Carpeta Funcionario
- Archivo

HMC/MJA/amr.